REGISTRADO BAJO Nº CDCC-007/95

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La solicitud procedente de la Secretaría General Académica en lo que respecta a la designación de representantes del Departamento de Ciencias de la Computación ante la Comisión Asesora del Programa de Capacitación y Especialización Docente, la cual actúa bajo su jurisdicción; y

CONSIDERANDO:

Que en un principio se propuso a los señores Secretarios Académico y de Investigación y Desarrollo para tal cometido;

Que al tomar conocimiento de la política a desarrollar por la citada Comisión se estima conveniente efectuar un cambio en la representación;

Que para cumplir con los objetivos mencionados precedentemente debe tenerse en cuenta a miembros, de esta unidad académica, con reconocido interés y trayectoria en el estudio de ciencias de educación en informática;

POR ELLO;

El Consejo Departamental de Ciencias de la Computación en su reunión de fecha 20 de julio de 1995;

R E S U E L V E :

Art. 1º).- Designar a las señoras Profesora Iris Perla SEÑAS (Leg. 4633) y Licenciada Norma Elisa MORONI (Leg. 3783), representantes titular y suplente, respectivamente, del Departamento de Ciencias de la Computación ante Comisión Asesora del Programa de Capacitación y Especialización Docente dependiente de la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Sur.-

Art. 2º).- Regístrese; comuníquese; tome conocimiento la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------------